

Guía de Aprendizaje

PRÁCTICAS EXTERNAS PROFESIONALES

Curso: 2019/2020

Código: 9928001403

Profesor coordinador: BAIXAULI FERNÁNDEZ, Alberto y ESCAMILLA ROBLA, M^ª
Cristina

Titulación/ Programa: Grado en Criminología

Escuela/ Facultad: CIENCIAS SOCIALES

Idiomas: CASTELLANO

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo	4
2. Presentación de la asignatura	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
4. Seguimiento y evaluación.....	7
4.1. Convocatoria ordinaria	7
4.2. Convocatoria extraordinaria	8
5. Bibliografía.	8
6. Cómo comunicarte con tu profesor	8
7. Recomendaciones de estudio	8
Anexos con información detallada en el Campus Virtual	10

La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	12 ECTS
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Trimestre/Semestre	1º Y 2º SEMESTRE

2. Presentación de la asignatura

Las prácticas profesionales consistirán en la realización por el estudiante de unas prácticas externas en empresas, asociaciones, instituciones públicas o privados, en despachos, etc., donde se pondrá de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridos durante el Grado, y se trabajará en un entorno profesional sobre casos reales.

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

- CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8 – Iniciativa. Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9 – Planificación. Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE 2 - Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 5 - Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE 8 - Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 12 - Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- CE 13 - Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.
- CE 14 - Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.
- CE 15 - Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.
- CE 16 - Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.
- CE 18 - Saber usar, en su caso, las fuentes de información y herramientas básicas en situaciones de seguridad y emergencia, contrastando la información y respetando la privacidad de los protocolos, directivas y registros de actuación.

- CE 20 - Conocer, en su caso, los principales sistemas de seguridad aplicables a la protección de instalaciones, las personas y la autoprotección, legislación aplicable a la seguridad privada y pública nacional, europea e internacional.
- CE 21 - Proponer, analizar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias en todos los ámbitos de la seguridad pública y privada, y a todos los niveles.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Realización de la memoria descriptiva de las distintas tareas y responsabilidades asumidas en las prácticas.
- RA2: Conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
- RA 3: Integración de conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de Aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CE2, CE3, CE5, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE18, CE20, CE21	RA1
CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CE2, CE3, CE5, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE18, CE20, CE21	RA 2
CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CE2, CE3, CE5, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE18, CE20, CE21	RA3

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF1: Prácticas Profesionales	300 h
TOTAL	300 h

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad Formativa
RA1	ACT.1.	AF1
RA2	ACT. 1	AF1
RA3	ACT. 3	AF1

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle el enunciado, así como el procedimiento y fecha de entrega de cada una de las actividades que tendrás que realizar.

4. Seguimiento y evaluación

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
ACT. 1. Elaboración de la memoria de Prácticas Profesionales	MEMORIA DE PRÁCTICAS Dossier de Prácticas Externas INFORME DEL TUTOR DE PRÁCTICAS (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	75%
ACT. 2. Desarrollo de Prácticas Profesionales.	OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	25%

4.1. Convocatoria ordinaria

El sistema de evaluación para comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas es el siguiente:

El tutor externo de prácticas emitirá un juicio sobre el trabajo del estudiante en el centro o institución acompañado de una evaluación final. Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entregará a su tutor académico, una memoria de prácticas en la que se incluya una reflexión sobre el aprendizaje realizado y cómo se integra e interrelaciona éste con las competencias, conocimientos y valores adquiridos a lo largo de los estudios.

El tutor académico, establece la evaluación final teniendo en cuenta la efectiva asistencia a las prácticas, el seguimiento realizado, la nota del tutor externo y la memoria entregada por el estudiante. Si el alumno no completa el horario de asistencia a las prácticas concertadas y no

justifica debidamente sus ausencias a las mismas, no se le podrá calificar las prácticas y, por tanto, se le tendrá por no presentado a la convocatoria.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

4.2. Convocatoria extraordinaria

Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

5. Bibliografía.

No hay bibliografía específica de la materia.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla. ¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría. "alberto.baixauli@universidadeuropea.es; mariacristina.escamilla@universidadeuropea.es"

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

Anexos con información detallada en el Campus Virtual

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

Anexo 2. Rúbricas de evaluación

Las rúbricas de evaluación de las prácticas serán previamente expuestas en el Campus Virtual para que el alumno tenga conocimiento claro de los parámetros de su evaluación.

RÚBRICA DEL TUTOR del CENTRO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Nada desarrollado	1	2	3	4	5	Totalmente desarrollado
-------------------	---	---	---	---	---	-------------------------

Items	1	2	3	4	5
Completar la adquisición de competencias profesionales alcanzadas en el centro o institución					
Saber aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en el grado a la actividad del centro o institución					
Es capaz de tener iniciativa propia, autonomía y confianza en su propio juicio para resolver problemas dentro de su ámbito profesional en el centro o institución					
Demuestra capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas para la realización de actividades propias de su puesto					
Es flexible, se adapta a diversas situaciones, públicos variados y capaz de trabajar en equipo y alcanzar metas comunes					

EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Comentarios cualitativos

RÚBRICA DEL TUTOR ACADEMICO

EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS:

Items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presentación y redacción de la memoria: aspectos formales y de estilo										
Contenido de la memoria: descripción y sistematización de las actividades llevadas a cabo en el centro o institución										
Contenido y extensión de la memoria: relación de las actividades desarrolladas con los conocimientos aprendidos en el grado y razonamientos críticos derivados de las prácticas realizadas										

PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

Asignatura: Prácticas Profesionales
Titulación: Grado en Criminología
Curso (1º-4º): 4º
Grupo (s): M41, M51
Profesores: María Cristina Escamilla Robla/Alberto Baixauli Fernández
Docente coordinador: María Cristina Escamilla Robla/Alberto Baixauli Fernández

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Prácticas externas (modalidad presencial)	Seminarios prácticos; análisis de casos; actividades prácticas (modalidad a distancia)

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Memoria de prácticas	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Memoria de prácticas: casos realizados; actividades prácticas; descripción de las tareas realizadas, etc. Subida al campus virtual
Contenido desarrollado	El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Motivar el análisis y la reflexión sobre la Psicología del Testimonio, su objeto, procedimientos e intervención ante los Tribunales de Justicia. RA2: Comprender las dificultades más importantes en la obtención y evaluación de testimonios válidos, fiables y creíbles sobre delitos. RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.		
Duración aproximada	40 h	Duración aproximada	40 h
Peso en la evaluación	20%	Peso en la evaluación	20%
Observaciones	La calificación total del estudiante se distribuirá de la siguiente manera: Estudiantes con 100% prácticas profesionales terminadas: - Memoria de prácticas. 20% de la nota de las prácticas. - Informe del tutor de prácticas. 60% de la nota de las prácticas. - Observación del desempeño. 20% de la nota de las prácticas Estudiantes con más el 50% o más de prácticas profesionales terminadas: - Memoria de prácticas. 50% de la nota de las prácticas. - Informe del tutor de prácticas. 30% de la nota de las prácticas. - Observación del desempeño subidas al campus virtual. 20% Estudiantes con menos del 50% prácticas terminadas: - Memoria de prácticas. 30% de la nota de las prácticas. - Observación del desempeño. Portafolio de casos realizados y las actividades prácticas subidas al campus virtual. 70% de la nota de las prácticas.		